



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
1	GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS		4.200.00			
1.1	ENTRADA PARA EL USO DE LA PISCINA MUNICIPAL					
	Base Legal: * Numeral 43.4 del Art. 43, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	Niños Adultos	0.02 0.07	1.00 3.00		Inmediata
		1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		Delegaciones Escolares Delegaciones de Adulto Mayor Personas con Discapacidad	0.02 0.04 Gratuito	1.00 1.50 Gratuito	Única	2 días de Inmediata
1.2	ALQUILER EXCLUSIVO PARA EL USO DE LA PISCINA MUNICIPAL					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		Toda la Piscina Por Carril	3.57 0.95	150.00 40.00	Única	3 días de
1.3	CURSO DE NATACIÓN					
	Base Legal: * Ley 27444, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		* Un Hermano * Dos Hermanos * Tres Hermanos	1.43 2.50 2.86	60.00 105.00 120.00	12 Clases	Conforme a programación
1.4	ALQUILER DE PRENDAS					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Derecho de pago				
		* Corritos * Ropa de Baño * Flotadoras	0.01 0.02 0.02	0.50 1.00 1.00	Único	Inmediata
1.5	A. ALQUILER DE CAFETERÍA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		2 Derecho de pago: a. Alquiler de Diciembre a Marzo b. Alquiler de Abril a Noviembre Nota: El valor de la Garantía será el importe de 01 mes	5.95 4.76	250.00 200.00	Mensual	15 días de
	USO O ALQUILER DE BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL					
1.6	ALQUILER DEL AUDITORIO DEL PALACIO MUNICIPAL					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento				
		- Día (8.00 Hrs - 18.00 Hrs.) x Hora Noche (18.00 Hrs - 22.00 Hrs) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DÍA 8:00 am. a 18:00 hrs.	0.48 0.60 5.95	20.00 25.00 250.00	Única	3 días de

4819



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
1.7	ALQUILER DE COLISEO MUNICIPAL		4.200.00			
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	I Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Espectaculo Internacional No Deportivo 71.43 3000.00 * Espectaculo nacional No Deportivo 59.52 2500.00 * Espectaculo Regional o local No Deportivo 47.62 2000.00 * Espectaculo del Folclor Nacional 35.71 1500.00 * Eventos Artisticos o Deportivos Nacionales 35.71 1500.00 * Eventos Artisticos o Deportivos Locales 23.81 1000.00 * Eventos Artisticos o Deportivos organizados por instituciones educativas del distrito 19.05 800.00 Nota: El valor de la Garantia es del 30 por ciento del valor de alquiler	7.14	300.00	Unica	3 dias de
1.8	ALQUILER DE ESTADIO MUNICIPAL DE LA JOYA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	I Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Internacional 71.43 3000.00 * Evento Deportivo Nacional 59.52 2500.00 * Evento Deportivo Regional 47.62 2000.00 * Evento Deportivo Local 23.81 1000.00 * Evento Deportivo Instituciones Educativas 11.90 500.00 * Eventos Folcloricos, danzas y similares 59.52 2500.00 * Eventos Feriales y exposicion de productos 11.90 500.00 * Peleas de Toros, Caballos de paso 35.71 1500.00 Nota: El valor de la Garantia es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	2.38	100.00	Unica	3 dias de
1.9	ALQUILER DE ESTADIO CERRITO BUENA VISTA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	I Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Local 11.90 500.00 * Evento Deportivo Instituciones Educativas 7.14 300.00 * Eventos Folcloricos, danzas y similares 14.29 600.00 * Eventos Feriales y exposicion de productos 11.90 500.00	1.43	60.00	Unica	3 dias de





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
		* Peleas de Toros, Caballos de paso Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	4.200.00	19.05	800.00	
1.10	ALQUILER DE LOS ESTADIOS DE SAN CAMILO DE LOS ASENTAMIENTOS 5,6 Y 7					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Local * Evento Deportivo Instituciones Educativas * Eventos Folclóricos, danzas y similares * Eventos Feriales y exposicion de productos * Peleas de Toros, Caballos de paso Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	1.19	50.00	Unica	3 dias de
			7.14	300.00		
			4.76	200.00		
			11.90	500.00		
			11.90	500.00		
			19.05	800.00		
1.11	ALQUILER DEL ESTADIO DE SAN ISIDRO - VILLA HERMOSA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Local * Evento Deportivo Instituciones Educativas * Eventos Folclóricos, danzas y similares * Eventos Feriales y exposicion de productos * Peleas de Toros, Caballos de paso Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	1.19	50.00	Unica	3 dias de
			7.14	300.00		
			4.76	200.00		
			11.90	500.00		
			11.90	500.00		
			19.05	800.00		
1.12	ALQUILER DE ESTADIO DE LOS MEDANOS					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Organica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Local * Evento Deportivo Instituciones Educativas * Eventos Folclóricos, danzas y similares * Eventos Feriales y exposicion de productos * Peleas de Toros, Caballos de paso	1.43	60.00	Unica	3 dias de
			11.90	500.00		
			7.14	300.00		
			14.29	600.00		
			11.90	500.00		
			19.05	800.00		

11/1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Anu)	(en S/)		
		Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	4.200.00			
1.13	ALQUILER DE ESTADIO DEL CRUCE DE LA JOYA	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, consignar N° de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVIDAD/EVENTO/DIA 8:00 am. a 18:00 hrs. * Evento Deportivo Local * Evento Deportivo Instituciones Educativas * Eventos Folclóricos, danzas y similares * Eventos feriales y exposicion de productos * Peleas de Toros, Caballos de paso Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	1.43	60.00	Unica	3 días de
1.14	ALQUILER DEL COMPLEJO VILLA HERMOSA- SAN ISIDRO	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, consignar N° de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Dia (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.15	ALQUILER DEL COMPLEJO SEGUNDO ASENTAMIENTO SAN ISIDRO	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, consignar N° de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Dia (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.16	ALQUILER DEL COMPLEJO DE LA JUVENTUD	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, consignar N° de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Dia (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.17	ALQUILER DEL COMPLEJO VILLA HERMOSA- LA JOYA	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, consignar N° de recibo de pago y señalar día y hora del evento				

13/1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	- Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.18	ALQUILER DEL COMPLEJO ZONA A	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.19	ALQUILER DEL COMPLEJO EL TRIUNFO ZONA B	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	0.95 5.95	40.00 250.00	Unica	3 días de
1.20	ALQUILER DEL COMPLEJO DE LECHE GLORIA	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 16.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	2.38 16.67	100.00 700.00	Unica	3 días de
1.21	ALQUILER DE CANCHA DE GRAS SINTETICO DEL COMPEJO DE LA ZONA A	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 17.00 Hrs.) x Hora - Noche (18.00 Hrs - 22.00 Hrs.) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler por evento	0.71 0.95 5.95	30.00 40.00 250.00	Unica	3 días de
1.22	ALQUILER DE CANCHA DE GRAS SINTETICO DEL COMPLEJO EL TRIUNFO ZONA B	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento				

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	COSTO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	- Día (8.00 Hrs - 17.00 Hrs.) x Hora - Noche (18.00 Hrs - 22.00 Hrs) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler por evento	4.200.00			
1.23	ALQUILER DE CANCHA DE GRAS SINTETICO DEL COMPLEJO DE LECHE GLORIA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 17.00 Hrs.) x Hora x cancha - Noche (18.00 Hrs - 22.00 Hrs) x Hora x cancha EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler por evento	0.71 0.95 5.95	30.00 40.00 250.00	Unica	3 días de
1.24	ALQUILER DE CANCHA DE GRAS SINTETICO DEL ASENTAMIENTO 6					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento - Día (8.00 Hrs - 17.00 Hrs.) x Hora - Noche (18.00 Hrs - 22.00 Hrs) x Hora EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 18:00 hrs. Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler por evento	0.71 0.95 5.95	30.00 40.00 250.00	Unica	3 días de
1.25	ALQUILER DE BIENES MUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Croquis de Ubicación ESTRADOS - Estrado de un cuerpo - Estrado de dos cuerpos SILLAS (UNID) MESAS (UNID) TOLLOS Nota: El valor de la Garantía es de S/ 25.00 soles y no incluye transporte	19.05 35.71 0.01 0.07 0.60	800.00 1500.00 0.50 3.00 25.00	Unica	3 días de
1.26	ALQUILER DEL TORIL					
	Base Legal:	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, consignar Nº de recibo de pago y señalar día y hora del evento EXCLUSIVO PARA EVENTO DEPORTIVO Y NO DEPORTIVO /DE 8:00 am. a 16:00 hrs.	285.71	12000.00		





TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER	
			(en % UIT Año)	(en S/)			
	* Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	/DE 16:00 hrs 23:00 hrs Nota: El valor de la Garantía es equivalente al 25 por ciento del valor de alquiler	4,200.00	35.71	1500.00	Unica	3 días de
1.27	SERVICIO DE PODA DE CESPED (por metro lineal) Base Legal: Numeral 43.4 del Art. 43, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Croquis de Ubicación	0.02	1.00	Unica	3 días de	
1.28	SERVICIO DE RECOJID DE ESCOMBROS(por metro cubico) Base Legal: Numeral 43.4 del Art. 43, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Croquis de Ubicación	0.02	1.00	Unica	3 días de	
1.29	CERTIFICADO DOMICILIARIO Base Legal: Ley Nº 27972 D.S. Nº 156-2004-EF	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Croquis de ubicación del Domicilio	0.59	23.90	Unica	3 días de	
1.30	EMPADRONAMIENTO DE CANES Base Legal: Art. 83º Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27596 D.S. Nº 06-20012-SA	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Carnet de Vacunas	0.37	15.00	Unica	3 días de	
2	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA						
2.1	COPIA DE IMÁGENES DE VIDEO VIGILANCIA Base Legal: Numeral 43.4 del Art. 43, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde dentro los 10 días, indicando Nº de DNI, y Nº de recibo de pago, además deberá de indicar la hora, lugar, fecha y tiempo de grabacion (previa verificación de imagenes)	0.49	20.00	Unica	3 días de	
3	OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES						
3.1	ALQUILER DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando No de DNI, y consignar No de recibo de pago 2 Derecho de pago					
		A. Tanque Cisterna con Agua Potable para fines no domesticos	2.86	120.00	Tancada	5 días de	
		B. Tanque Cisterna con Agua Potable para fines domesticos	3.81	160.00	de 9000 qts		
		C. Tanque Cisterna con Agua Potable para fines domesticos	3.10	130.00	de 5000 qts		
		D. Cilindro de Agua Potable	0.19	8.00	Cilindro de 50		
		E. Cargador Frontal (Alquiler por hora (minimo 6 horas)	4.29	180.00	Hora	5 días de	
		F. Retroexcavadora					

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades * Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales * D.S. Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la Ley 29151	(Alquiler por hora (mínimo 6 horas))	4.200.00			
		G. Motoniveladora (Alquiler por hora (mínimo 6 horas))	2.14	90.00	Hora	5 días de
		H. Tractor Oruga (Alquiler por hora (mínimo 6 horas))	4.29	180.00	Hora	5 días de
		Nota: El traslado corre por cuenta del solicitante en remolque tipo cama baja	5.00	210.00	Hora	5 días de
		I. Volquete de 15 Cubos CAP Alquiler por día (no incluye combustible)	2.86	120.00	Hora	5 días de
		J. Volquete de 14 Cubos CAP Alquiler por día (no incluye combustible) Nota: El alquiler de la maquinaria esta sujeto a disponibilidad y operatividad	2.62	110.00	Hora	5 días de
4	OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO					
4.1	AUTORIZACION PARA COLOCACION DE LAPIDAS, REJA, PLATAFORMA Y OTROS					
	Base Legal: * Ley No 26298 Art. 3 y 6 * Numeral 51,2 del Art. 51. del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		2 Autorizacion de sesion en uso				
		En caso de Plataforma, croquis de ubicacion				
		Derecho de pago			Automatico	3 dias habiles
		* Lapida	0.95	40.00		
		* Reja	0.95	40.00		
		* Plataforma	1.38	58.00		
4.2	EXHUMACION DE CADAVERES					
	Base Legal: * Numeral 51,2 del Art. 51. del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		2 Autorizacion del Miisterio de Salud				
		3 Prueba instrumental que acredite parentesco				
		4 Recepcion de Cementerio de destino (si es el caso)	1.67	70.00	Automatico	3 dias habiles
		5 Derecho de pago				
4.3	AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION DE NICHOS Y/O TUMBA					
	Base Legal: * Art. 124, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago				
		2 Plano de construccion en Arquitectura y estructura				
		3 Autorizacion de Familiares o Declaracion Jurada				
		* Para Niños	1.79	75.00	Automatico	3 dias habiles
		* Para Adultos	2.50	105.00		



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
4.4	AUTORIZACION DE SEPELID		4,200.00			
	Base Legal: * Art. 124, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS * Ley No 26298 Ley de Cementerios y Servicios Funerarios	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, y consignar N° de recibo de pago 2 Acta de defuncion o constancia de inscripcion 3 Derecho de pago por el terreno (S/. 500.00 x m2) 	1.83	77.00	Automatico	02 dias habiles
4.5	AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION DE MAUSOLEO					
	Base Legal: * Art. 124, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, y consignar N° de recibo de pago 2 Memoria descriptiva de la construccion 3 Derecho de pago 4 Autorizacion de Familiares o Declaracion Jurada 	3.45	145.00	Automatico	03 dias habiles
4.6	VENTA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE TUMBA, NICHU O MAUSOLEO					
	Base Legal: * Ley No 26298 Ley de Cementerios y Servicios Funerarios * Art. 56 de la Ley Nº 27972 . Ley Organica de Municipalidades	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, y consignar N° de recibo de pago 2 Derecho de pago <p>Nota: El Costo de terreno es por M2</p>	11.90	500.00	Automatico	03 dias habiles
4.7	AUTORIZACION DE SEPELID EN NICHU CEMENTERIO MUNICIPAL					
	Base Legal: * Ley No 26298 Ley de Cementerios y Servicios Funerarios * Numeral 43.4 del Art. 43, del TUO de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS * Art. 56 de la Ley Nº 27972 . Ley Organica de Municipalidades * D.S. Nº 03-94-SA	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, y consignar N° de recibo de pago 2 Partida de Defuncion 3 Pago por derechos de Uso del Nicho <p>Primera fila 43.21 2400.00 Segunda fila 49.38 2800.00 Tercera fila 61.73 3200.00 Cuarta fila 37.04 2500.00 Quinta fila 30.86 1800.00 Sexta fila 30.86 1500.00</p>			Según Art. 28 D.S. Nº 03-94-SA	2 dias habiles
4.8	CONSTANCIA DE ENTIERRO O EXHUMACION					
	Base Legal: Ley Nº 27444 D.S. Nº 03-94-SA	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando N° de DNI, y consignar N° de recibo de pago 2 Croquis de Ubicacion de sepultura 3 Acta de defuncion 4 Pago por derechos 	1.23	50.00	Automatico	03 dias habiles
5	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL					
5.1	EXTRACCION DE MATERIALES NO METALICOS EN ALVEDOS O CAUCES					
	Base Legal:	<ol style="list-style-type: none"> 1 Presentacion de la Autorizacion otorgada por la municipalidad 2 Derecho de pago 				





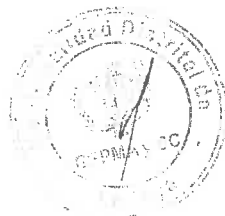




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA - 2019

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		VIGENCIA	PLAZO MÁXIMO PARA ATENDER
			(en % UIT Año)	(en S/)		
	* Ley 28221 Ley que regula el derecho por extracción de materiales de los álveos o c: * Numeral 43.4 del Art. 43 y Art 124 del TUD de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	* Arena gruesa x m3 * Arena fina x m3 * Afirmado x m3 * Piedra sarandeada x m3	4.200,00			
			0.12	5.00	Automatico	03 días hábiles
			0.12	5.00		
			0.12	5.00		
			0.12	5.00		
5.2	EXCAVACION DE ZANJA EN LA VIA PUBLICA					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972, Ley Organica de Municipalidades * Numeral 43.4 del Art. 43, del TUD de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 - Recibo por pago de seguridad peatonal, desvío vehicular y otros afines Por cada metro lineal a) Tierra (emboquillado) b) Carpeta Asfáltica c) Loza de Cemento Nota.- La obstrucción de vía tiene un intervalo de tiempo máximo 10 días				
			0.37	15.00	Automatico	03 días hábiles
			0.99	40.00		
			0.62	25.00		
5.3	AUTORIZACION PARA BOTADERO DE ESCOMBROS O RELLENOS					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972, Ley Organica de Municipalidades * Numeral 43.4 del Art. 43, del TUD de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago - metro cubico	0.07	3.00	Automatico	03 días hábiles
5.4	AUTORIZACION PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS (Terrenos agrícolas y Urbanos)					
	Base Legal: * Art. 56 de la Ley Nº 27972, Ley Organica de Municipalidades * Numeral 43.4 del Art. 43, del TUD de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Recibo de pago de derechos 3 Copia Registral o Título de Propiedad 4 Croquis de ubicación del lugar, indicando horas de trabajo y cantidad de tierras a mover. 5 Inspección ocular por un funcionario de la MDU de GOUR				
		De 0.00 m2 Hasta 500 m2	2.47	100.00	Automatico	03 días hábiles
		De 500 m2 Hasta 1000 m2	3.70	150.00		
		De 1000 m2 a mas	6.17	250.00		
5.5	INSTALACION O REUBICACION DE POSTES DE LUZ, TELEFONIA, TV CABLE, FIBRA OPTICA Y/O SIMILARES					
	Base Legal: * Art. 53, del TUD de la Ley 27444, del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. Nº 004-2019-JUS * Art. 79º Ley Nº 27972, Ley Organica de Municipalidades * Art. 9º Ley Nº 29060 * Art. 9º Ley Nº 29476 * Art. 68º D.S. Nº 156-2004-EF * Art. 1º, 10º D.S. Nº 079-2007-PCM * Art. 1º, 2º D.S. Nº 003-2010-VIV	1 Solicitud dirigida al Alcalde indicando Nº de DNI, y consignar Nº de recibo de pago 2 Plano de Ubicación 3 Plano de Cortes y Elevaciones 4 Certificado de seguridad Estructural (VºBº Profesional) 5 Memoria Descriptiva 6 Recibo de Pago de Derechos por poste 7 Comprobante pago Tasa de reposición TUSNE	3.70	150.00	Automatico	07 días hábiles

Handwritten signature or initials.



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.